

EXP-UNC 28933/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 233/2013

VISTO

El viaje que realizó la Dra. Cynthia WILL (Profesora Adjunta DS) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 1 al 8 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, la nombrada participará del "Encounters in Geometry";

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Will son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

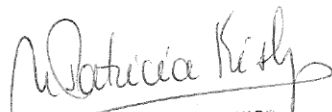
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión de la Dra. Cynthia WILL (Profesora Adjunta DS, legajo 32969), a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 1 al 8 de junio de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 3 de junio de 2013

il.


Dra. NOEMI PATRICIA KISH
SECRETARIA ACADEMICA
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF